

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 14 de febrero de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-010**, llevado a cabo para la **Contratación de servicio de gestión de redes sociales y diseño gráfico**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de enero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-010** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	Avore Solutions	No presentó oferta
2.	Mopedi Solutions SRL	No presentó oferta
3.	La Promoteca RD, SRL	Presentó oferta
4.	Himapedia	No presentó oferta
5.	3 Mentes	No presentó oferta
6.	Hiliana Cáceres	No presentó oferta
7.	Mediáticos consultores en comunicación	No presentó oferta
8.	Agencia Tex	No presentó oferta
9.	Recicla2	Presentó oferta
10.	JC Glow Marketing RD, SRL	No presentó oferta
11.	Bum Marketing Media BMM, SRL	Presentó oferta
12.	Xmedios publicidad e imagen	No presentó oferta
13.	Evolutiva	No presentó oferta
14.	Grupo Blanc	No presentó oferta
15.	Manzuela y Peña Group	No presentó oferta
16.	Algoritmo marketing digital y comunicación	No presentó oferta
17.	Be marketing SRL	No presentó oferta
18.	George Reyes	No presentó oferta
19.	Productora Comando SRL	Presentó oferta
20.	Infite Group, EIRL	No presentó oferta
21.	Marts mentes creativas	No presentó oferta
22.	Action plan SRL	No presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. La Promoteca RD, SRL
2. Recicla2, SRL
3. Bum Marketing Media BMM, SRL
4. Productora Comando, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de febrero de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		La Promoteca RD, SRL		Bum Marketing Media BMM, SRL		Productora Comando, SRL		Recida2, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos.		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social.		En evaluación		En evaluación	Depositar	En evaluación		En evaluación	

CONSIDERANDO: Que fue solicitada la información a subsanar, recibéndose dentro del plazo solicitado.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de febrero de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		La Promoteca RD, SRL		Bum Marketing Media BMM, SRL		Productora Comando, SRL		Recida2, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de febrero de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-010**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntuación	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					La Promoteca RD, SRL		Bum Marketing Media BMM, SRL		Productora Comando, SRL		Recida2, SRL	
					Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario
Formación académica	Grado universitario en mercadeo, publicidad, marketing digital o carreras afines.	Título grado universitario	20 puntos	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación	Favor remitir los demás títulos universitarios del resto del equipo.	En evaluación	Favor suministrar títulos universitarios	En evaluación		En evaluación	Favor suministrar título universitario
Formación profesional	Certificación en estrategias para redes sociales, producción audiovisual y diseño gráfico. >0=3 = 20 puntos 2= 15 puntos 1= 10 puntos.	Certificaciones	20 puntos		En evaluación		En evaluación	Favor colocar certificación de redes sociales	En evaluación		En evaluación	Favor colocar certificación de redes sociales
Experiencia general	Experiencia mínima 3 años en contrataciones similares en el sector público o privado. > 0 = 3 años =20 puntos. < 3 años =10 puntos.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada.	20 puntos		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Experiencia especializada	Experiencia mínima 3 años en creación de estrategias para redes sociales. > 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la creación de redes sociales.	En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la creación de redes sociales.	En evaluación		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la creación de redes sociales.
	Experiencia mínima 3 años en gestión de redes sociales. > 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la gestión de redes sociales.	En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la gestión de redes sociales.	En evaluación		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la gestión de redes sociales.
	Experiencia mínima 3 años en diseño gráfico para redes sociales. > 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en el diseño gráfico para redes sociales.	En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en el diseño gráfico para redes sociales.	En evaluación		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en el diseño gráfico para redes sociales.
	Experiencia mínima 3 años en producción de fotos y videos para redes sociales. > 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la producción de foto y video para redes sociales.	En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la producción de foto y video para redes sociales.	En evaluación		En evaluación	Favor suministrar certificaciones que describan los servicios prestados en la producción de foto y video para redes sociales.

CONSIDERANDO: Que fue solicitada la información a subsanar, recibíendose dentro del plazo solicitado.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de febrero de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-010**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntuación	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					La Promoteca RD, SRL		Bum Marketing Media BMM, SRL		Productora Comando, SRL		Recicla2, SRL	
					Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario
Formación académica	Grado universitario en mercadeo, publicidad, marketing digital o carreras afines.	Título grado universitario	20 puntos	Ofertas Técnicas recibidas	20		0		20		20	
Formación profesional	Certificación en estrategias para redes sociales, producción audiovisual y diseño gráfico	Certificaciones	20 puntos		20		15		20		10	
Experiencia general	Experiencia mínima 3 años en contrataciones similares en el sector público o privado.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada.	20 puntos		10		15		20		15	
	> 0 = 3 años =20 puntos. < 3 años =10 puntos.											
Experiencia especializada	Experiencia mínima 3 años en creación de estrategias para redes sociales.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos		5		5		10		5	
	> 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.											
	Experiencia mínima 3 años en gestión de redes sociales.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos		5		5		10		5	
	> 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.											
Experiencia mínima 3 años en diseño gráfico para redes sociales.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos	10 puntos	5		5		10		5		
> 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.												
Experiencia mínima 3 años en producción de fotos y videos para redes sociales.	Indicación de productos finales, certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10 puntos	10 puntos	5		10		10		10		
> 0 = 3 años =10 puntos. < 3 años =5 puntos.												
Total			100 puntos		70		55		100		70	

CONSIDERANDO: Que mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas La Promoteca RD SRL, Bum marketing media BMM, SRL y Recicla2, SRL, no cumplieron con la puntuación mínima requerida; Productora Comando SRL cumple con la puntuación requerida por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-010**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de febrero de 2023, se preparó el análisis de ofertas económicas de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Productora Comando, SRL	
Ítem	Cantidad	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Contratación de servicio de gestión de redes sociales y diseño gráfico.	RD\$ 955,800.00	RD\$ 955,800.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	RD\$ 955,800.00

VISTOS: El requerimiento de compras de la Gerencia de Comunicación Estratégica Núm. GCE-007-2023, de fecha 31 de enero del 2023.

VISTAS: La certificación de existencia de fondos, de fecha 31 de enero del 2023.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-010**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-010**, llevado a cabo para la **Contratación de servicio de gestión de redes sociales y diseño gráfico** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total adjudicado
Productora Comando, SRL	131770223	Totalidad de la contratación	RD\$955,800.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Romy Desangles, Gerente Administrativa y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-